

Nueva generación local de halterofilia avisa que recambio viene fuerte

Deportistas de Curanilahue, Los Álamos y Cañete se quedaron con los primeros lugares en campeonatos nacionales sub 15 y sub 17 desarrollados en el CEO de Santiago.

DEPORTES PÁG. 14



FOTO: JUAN CARLOS CONTRERAS / CAÑETE



FOTO: FEDERACIÓN CHILENA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Fonderos preocupados por elevado precio de la carne a un mes de Fiestas Patrias

Comerciantes se abastecen hasta con 1.200 kilos para la elaboración y venta de sus productos. Detallan que alto valor del principal insumo de las fondas podría complicar ingresos durante celebración.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

Diario Concepción

Miércoles 10 de agosto de 2022, Región del Biobío, N°5168, año XV

PARLAMENTARIOS Y PESCADORES ARTESANALES DE LA REGIÓN PROYECTAN ESCENARIO LEGISLATIVO

Nueva ley de pesca: proteger recursos y empleo será clave

Iniciativa que anula la controvertida “Ley Longueira” está en segundo trámite normativo.

Luego de que la Cámara de Diputados y Diputadas ratificara el proyecto de ley que declara nula la actual ley de pesca

(N°20.657), que pasó ahora a segundo trámite legislativo en el Senado, congresistas locales y otros actores relevantes del sector

dan a conocer lo que debería contener la nueva norma, que reemplazará a la anterior. ¿Qué debería contener esa nueva ley de pesca y

acuicultura? ¿Cuál es el piso mínimo de contenido que parlamentarios y otros actores esperan que sean incluidos? Coinciden que, a

lo menos, debería considerar la protección de los recursos marinos y el cuidado al empleo.

POLÍTICA PÁG. 4



CREDITO FOTO

Biobío: Plan de Inmunización incluye a 49 mil estudiantes

Se trata de vacunas obligatorias para prevenir difteria, tétanos y la tos convulsiva, con la dosis dTp (acelular), que es suministrada a estudiantes de primer y octavo año básico.

CIUDAD PÁG. 8



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Municipio penquista aplica ordenanza para limpiar las fachadas en el centro

Desde la Delegación Presidencial comentaron que ya existe una orden de compra para pintar el edificio, al frente de Plaza Independencia.

CIUDAD PÁG. 7

Productoras de eventos proyectan un aumento en demanda desde septiembre

Empresarios del rubro esperan repetir niveles similares a la prepandemia y aseguran que tendencia debería sostenerse hasta marzo de 2023.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

EDITORIAL: PROCESO ELECTORAL SIN CONTRATIEMPOS



#FUE TENDENCIA

La Cámara de Diputadas y Diputados aprobó con 117 votos a favor y 20 abstenciones la nulidad de la Ley de Pesca, normativa que tiene a dos excongresistas condenados por delitos de corrupción en su tramitación. La votación de la iniciativa, que ahora pasará a discusión en el Senado, generó gran controversia al registrar la abstención de militantes del Partido Republicano y la UDI.

Jorge Brito
@jorbritoh

“¡Por fin! Después de años de trabajo, despachamos al senado la nulidad de la #LeyDePescaCorrupta. Vamos por una nueva ley que proteja el mar, reivindique a las caletas y nos permita recuperar la soberanía que los corruptos nos arrebataron”.

Eugenia Subiabre
@kennysubiabre

“Aprobación de proy. que declara nula la Ley de Pesca recuerda un oscuro episodio. Proyecto dice que en la tramitación, “se vulneró principio constitucional de probidad” participando parlamentarios que tenían, a esa fecha, intereses económicos en la industria pesquera #NuncaMas”.

Pepe Auth
@pepe_auth

“La política como espectáculo vano. Cámara aprueba proy. q declara nula la Ley de Pesca, pero como no se anulan leyes, un transitorio dice q la nulidad se hará efectiva cdo se promulgue nueva ley de pesca. “Anulación” demoró 3 años, tiempo q pudieron ocupar en hacer una nueva ley”.

María Candelaria Acevedo
@Candeladiputada

“Hoy hemos dado un paso importante contra la corrupción votando a favor de la nulidad de la ley de pesca. Normativa creada a la medida de la gran industria pesquera quienes le dictaron al oído a ex parlamentarios de la derecha lo que debía contener la ley. #ChaoLeyLonguerira”

Mario Aguilera
@marioaguilera4

“Poco a poco, cámara de diputados por 117 votos a favor y 20 abstenciones aprobó la anulación de la controvertida ley de pesca, que favorece solo a 7 familias. La iniciativa ahora pasa al senado ... #MarParaChile”.

ENFOQUE

La situación económica en Chile 2022

EDUARDO SEPÚLVEDA SILVA

Docente área Administración IP Virginio Gómez



Los indicadores económicos en nuestro país estarán determinados por los efectos de la pandemia y el conflicto bélico.

Nuestro país posee cifras macroeconómicas de cierto grado de consideración, dentro de estas podemos mencionar la tasa de desempleo, el trimestre móvil abril-mayo-junio de 2022 se ubicó en un 7,8% a nivel nacional, observamos una mejora y un repunte en el mercado laboral, lo que exige a la nueva administración propiciar la generación de 300 mil puestos de trabajos formales por año, para mantener o bajar la actual cifra de desempleo.

Con respecto a la tasa de cambio, la cual se sitúa sobre los novecientos pesos (\$911,42 29/07/2022 SII), los analistas proyectaban un dólar cercano a los \$950, esto último pre-

viamente a la intervención cambiaria del Banco Central. El último sondeo proyecta un ajuste a la baja, situándose bajo los novecientos pesos a corto plazo, pero con un leve repunte en los próximos 45 días llegando a cifras cercanas a los \$920.

En materia de inflación nuestro país registró un IPC anual 2021 de 7,2%, explicado en gran parte por un mayor poder adquisitivo, producto de los tres retiros de los fondos de pensiones, que generaron una liquidez de 47.000 millones de dólares y del IFE universal, además de una escasez de productos dentro de la cadena de valor y en otras circunstancias lisa y llanamente, un quiebre de stock, ambas condiciones generadas por los efectos de las cuarentenas obligadas, tanto en nuestro país, como en los países socios comerciales.

El Banco Central publicó el último Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio de 2022, en el que destaca que la inflación en Chile ha continuado escalando, alcanzando su máximo nivel de las últimas décadas (12,5% anual). El principal factor tras el alza continúa siendo el significativo aumento de la demanda durante 2021. En 12 meses hacia adelante, la proyección del IPC sería de 9%. En términos

de crecimiento, el IPoM indica que los fundamentos del gasto privado apuntan a que el consumo se debilitará en lo venidero, en un contexto donde las expectativas de empresas y consumidores se han deteriorado de modo importante en los últimos meses. En este contexto, el Informe proyecta que el crecimiento previsto para 2022 estará entre 1,5 y 2,25%

En este entorno, el desafío es enfrentar y resolver los desequilibrios económicos acumulados en 2021, que permita alcanzar una inflación de 3% de aquí a dos años. Sin embargo, el camino no parece fácil con una generación de empleo más lenta de lo esperado que coincide con la inflación y un menor poder adquisitivo de los hogares, empeorando la percepción sobre estos mismos puntos.

Sin duda, los indicadores económicos en nuestro país como en el resto del mundo estarán determinados por los efectos de la pandemia y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, entre otras variantes. Sólo queda esperar que este pesimismo vaya cediendo en esta segunda mitad del año y permita mejorar las expectativas de crecimiento económico y alcanzar la tan ansiada estabilidad.

Deudores de alimentos

CLAUDIA HURTADO ESPINOZA
Abogada



Si no se consideran estas circunstancias oportunamente, en vez de eficacia primará la burocracia que desencanta.

responsabilidad parental y promover el principio de interés superior

del niño, niña y adolescentes.

Esperamos que desde ya se estén destinando los recursos económicos, se encuentren entregando información, formando en capacitación y considerando que los Tribunales de Familia tienen una capacidad humana limitada, que requiere ser analizada y considerada antes de la plena vigencia, del Registro Nacional de Deudores de Pensión Alimenticia. Sino se consideran estas circunstancias oportunamente, en vez de eficacia primará la burocracia que desencanta y en este caso agobia principalmente a las mujeres y a los niños, niñas y adolescentes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Si en ninguna duda, el próximo 4 de septiembre será un día histórico en que ciudadanas y ciudadanos acudirán a las urnas a aprobar o rechazar la propuesta de nueva Constitución, que fue el resultado de un año de trabajo para 155 convencionales.

Jornada que estará marcada por las 15.173.857 personas que en Chile están habilitadas para participar en la elección, cuya concurrencia es obligatoria. Otros datos, aportado por el Servicio Electoral, es que en el país hay 7.728.662 votantes mujeres y 7.347.961 que son hombres.

En la Región del Biobío serán poco más de 1 millón 300 mil habilitados/as para sufragar en las 33 comunas.

Los pronósticos hoy apuntan a que, dado el tipo de elección, donde en una sola papeleta se marcará entre una u otra opción, no debería generarse atochamientos o largas filas en los locales de votación. Pero la duda queda instalada, de todas formas, dado que luego de años se vuelve a una elección de carácter obligatoria, lo que seguramente detonará una amplia asistencia.

Entre las medidas adoptadas por el Servel para esta elección aparece que los electores tendrán asignados establecimientos de sufragio cercanos a su domicilio, lo que evitaría un desplazamiento mayor en vehículo particular o transporte público.

También, se espera la reunión de coordinación entre el Ministerio del Interior, el Servicio Electoral y las Fuer-

Proceso electoral sin contratiempos



La última elección presidencial del 19 de diciembre pasado sumó sólo un 55% de participación del padrón electoral en el país y, aún así, hubo reclamos por transporte y largas filas.

zas Armadas, a cargo de la seguridad del proceso electoral ese día, para que oficialicen todas las medidas que se adoptarán y serán determinantes para darle continuidad a la jornada.

Se espera que el 4 de septiembre sea sin contratiempos, sin embargo, hasta podría llamar la atención que en ningún momento se haya planteado públicamente la opción de realizar la votación en dos días, dado que se estima la obligación de sufragar de un 100% del padrón electoral y aún estamos en medio de pandemia.

La última elección presidencial del 19 de diciembre pasado sumó sólo un 55% de participación del padrón electoral en el país y, aún así, hubo reclamos por transporte y largas filas.

Esperemos que las autoridades respectivas tengan entre los supuestos los problemas señalados y no se repitan experiencias pasadas.

Este proceso electoral merece mantel largo, Chile elige su futuro.

CARTAS

Minería del futuro

Señora Directora:

El Día Nacional del Minero es una fecha propicia para reflexionar sobre una actividad que no solo es hoy el “motor” de la economía chilena, sino que con toda seguridad continuará siendo una actividad económica relevante para el desarrollo del país.

Sin embargo, en Chile y el mundo la industria minera se encuentra en una fase de contención de costos, lo que obliga a las compañías a desarrollar estrategias para aumentar su productividad en un escenario de reducción continua de sus presupuestos, disminución de la concentración de metales en yacimientos, aumento del consumo energético, entre otros determinantes.

Esto implica automatizar, monitorear, controlar y gestionar los procesos mineros, donde las tecnologías tienen un papel fundamental como habilitantes de esta estrategia, motivando a las instituciones de educación superior a modificar sus programas formativos e incorporar tecnologías de alta gama como recursos de apoyo, con el propósito de sumar técnicos

profesionales competentes para la minería del futuro; una actividad que incorporará en mayor medida tecnologías de vanguardia de manera integrada, que alcance una gestión eficiente del proceso productivo, promoviendo la economía circular, ahorrando energía, y protegiendo vidas e infraestructura, garantizando así la continuidad operacional del proceso.

La minería es mucho más de lo que se cree conocer de ella: es el motor del desarrollo de Chile. Su aporte a la economía del país lo refleja con claridad. Y somos los IP y CFT los llamados a aportar nuestra expertiz en la formación de capital humano para continuar perfeccionando una actividad tan relevante como necesaria.

Carlos Sainz

Próximas elecciones

Señora. Directora.

Frente a las próximas elecciones ---Apruebo o Rechazo al nuevo proyecto de Constitución--- al cual llegaremos con mucha polarización de ideas y conceptos;

como nunca debiésemos haber hecho o hacer el máximo esfuerzo para que ese próximo acto electoral sea transparente y fidedigno, re chequeando aquellas instancias que pudiesen merecer dudas e inseguridad, pues muchos votantes tienen desconfianza a priori de sus resultados; siendo así, parecería que no se han agotado los análisis para transparentarlo al máximo, por ejemplo hay dudas sobre el proceso de registro de votos, sobre el SERVEL mismo, etc., incluso algunos hablan de que ya el resultado estaría cocinado. En concreto y a la pregunta ¿hicimos los mejores esfuerzos hasta aquí para ofrecer una máxima confiabilidad y credibilidad en el proceso y su resultado?, claramente estaríamos al debe.

José Manuel Caerols Silva

Conducción inescrupulosa

Señora Directora:

Denuncio conducción descuidada de choferes en avenida Los Carrera. Es un exceso lo que se ve a diario en esa calle. ¡Fiscalicen!

Edith González

DEMANDA CONTRAÍDA DE CARNE



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Buscaremos que la propuesta logre defender el empleo”. **María Candelaria Acevedo**, diputada PC del Distrito 20.

“Creo que el centro de esta nueva ley debe ser la preservación de los recursos y especies en el tiempo”. **Enrique Van Rysselberghe**, senador UDI.

“Es importante mantener el tema de las 5 millas entre el sector artesanal y el sector industrial”. **Hugo Arancibia**, Ferepa Biobío.

Pablo Carrasco Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

Va camino a ser una realidad, al menos eso parece hasta ahora, luego que la Cámara de Diputados y Diputadas ratificara el proyecto de ley que declara nula la actual ley de pesca (N°20.657).

La iniciativa pasó ahora a segundo trámite legislativo en el Senado, donde se tendrá que discutir y ser votada.

Pero dado el avance que ha logrado el proyecto, es probable que termine ratificada igualmente, lo que significará que habrá que crear una nueva ley que regule al sector.

¿Qué debería contener esa nueva ley de pesca y acuicultura? ¿Cuál es el piso mínimo de contenido que parlamentarios y otros actores esperan que sean incluidos? A continuación las respuestas.

Cámara Baja

En el caso de los de María Candelaria Acevedo, diputada (PC) y presidenta de la Comisión de Pesca y Acuicultura, indicó que medioambiente y empleo son elementos esenciales y que debe estar incluida en la nueva propuesta para esta ley.

“Lo que debe contener y que buscaremos asegurar en la nueva ley de pesca, es la sustentabilidad del recurso (...) Asimismo, buscaremos que la propuesta logre defender el empleo, ya que la actividad pesquera en el país, y particularmente en el Biobío moviliza a más de 20 mil pescadores artesanales y 59 áreas de manejo, a lo que se suman a casi 40 mil puestos de trabajo que corresponden a la pesca industrial.

En tanto, el diputado Sergio Bobadilla (UDI) quien también forma parte de la comisión, opinó distinto, al menos en la necesidad de anular la actual ley, planteado que es mejor modificar la normativa vigente.

“Después de un tiempo de aplicación, todas las leyes pueden ser revisables, todas las leyes pueden ser perfectibles, pero de ahí a derogar una ley o anular una ley hay una diferencia no menor. Yo creo que debemos buscar los consensos necesarios que permitan provocar las mejoras y que queden todos los actores involucrados en esta actividad tan importante para el país-satisfechos”, sostuvo.

Por su parte, el diputado Eric Aedo (DC), otro de los integrantes de la comisión de Pesca, sostuvo que anular y tramitar una nueva norma es algo que se debe hacer.

“Este es un proceso necesario, nece-

INICIATIVA QUE ANULA CUERPO LEGAL ESTÁ EN SEGUNDO TRÁMITE

Nueva ley de pesca: protección de recursos y cuidado del empleo serán claves en propuesta

Parlamentarios y representantes de la pesca artesanal e industrial entregaron su visión sobre lo que debería contener la normativa que regule al sector en caso de que se tenga que legislar nuevamente sobre esta materia.

Artículo transitorio

Propuesta para anular la actual Ley propone periodo que impida que exista vacío legal.

Ley N°20.657 está vigente

desde febrero de 2013. Su última modificación fue en mayo 2015, en el tema de pesca con línea de mano.

sario para el país, también para que contemos con una ley de pesca, que todo el mundo, que todos los actores, tanto los pescadores artesanales como los pescadores industriales, pero también la sociedad chilena entiendan que es una ley que está hecha con sentido social y que es una ley que no favorece solo a un sector de la sociedad, sino que a todo un sector pesquero”, comentó.

Cámara Alta

Desde el Senado, Enrique Van Rysselberghe (UDI), consultado por el tema, igual apuntó al componente medioambiental como un factor relevante ante la discusión de una nueva ley.

“Si el Congreso toma la decisión de legislar una nueva ley de pesca, creo que el centro debe ser la preservación de los recursos y especies en el tiempo, de manera de asegurar la continuidad en el tiempo de todo tipo de actividad pesquera en el país. Sería una mala decisión legislar dejando de lado la actual crisis climática y de biodiversidad que está afectando, a nivel mundial, los recursos pesqueros y que pueden terminar con la actividad de diversos grupos o gremios pesqueros en el corto plazo”, planteó.

Mientras, el senador (PS) Gastón Saavedra, explicó que para él es esencial que “una nueva ley cuente con

la mayor participación posible de trabajadores y comunidades que viven de las riquezas del mar”. El parlamentario agregó que “hay que tomar las precauciones para que una nueva legislación sea sustentable y proteja a los trabajadores de este sector”. Por último el senador, sostuvo que “la actual legislación es uno de los proyectos más controversiales que han pasado por el congreso, que incluso significó que varios personeros políticos desfilaran ante los tribunales de justicia y por eso es que el país necesita una ley nueva”.

Pesca Artesanal

Desde una de las organizaciones de la pesca artesanal, Hugo Arancibia, presidente de la Ferepa Biobío, indicó que una nueva ley de pesca debe mantener parte de la estructura de la actual, en lo referido a la protección de su sector y

de los recursos.

“Creo que es importante mantener el tema de las 5 millas entre el sector artesanal y el sector industrial, mantener la milla para embarcaciones menores de 12 metros de eslora, mantener el seguro de vida, la certificación de las capturas, la asignación de cuotas mediante un comité técnico-científico y la creación de un modelo de desarrollo de la acuicultura creo que son alguno de los elementos de importancia que debiera contemplar la nueva ley. En el plano de la fiscalización creo que importante destacar el tema del posicionador satelital”, precisó el dirigente.

Asipes

Finalmente, para el sector de la pesca industrial, particularmente desde el gremio que los reúne en la zona (Asipes), su presidenta Macarena Cepeda, dijo que la anulación de la ley sería un paso atrás y que están dispuestos a aportar en el caso que se decidiera reformar la actual normativa.

“La actual Ley de Pesca ha demostrado su valor en varios aspectos, particularmente en cuanto a conservación y recuperación de las especies; no obstante, creemos que es perfectible y, por lo tanto, estamos trabajando en aportar en la discusión que se va a desarrollar en materia legislativa. Su anulación se discutió ya el año pasado y quedó muy claro que no es una alternativa, porque se trataría de un retroceso para el sector pesquero. Lo que sí está claro es que antes hay que trabajar una nueva legislación con todos los actores”, cerró la representante gremial.



OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

ANTE PROYECCIONES POR AUMENTO DE CASOS DE COVID-19

Autoridades confían en que no habrá aglomeraciones durante el plebiscito

Diputados reconocieron que se pensó en votación de dos días, pero se desestimó la idea. Seremi de Gobierno manifestó su confianza en lo ágil de la votación, considerando que se debe marcar solo una opción de dos posibles.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El próximo 4 de septiembre, con el Plebiscito de Salida, se producirá también el retorno del voto obligatorio, luego de la implementación del sufragio voluntario y la inscripción automática en 2012.

En ese contexto, según datos del Servicio Electoral (Serel), 15 millones 173 mil 929 ciudadanos y ciudadanas están habilitados para sufragar. La participación podría ser histórica, al menos, desde el punto de vista de la cantidad de interesados en concurrir a las urnas.

Cabe recordar que en la última elección presidencial votaron 8 millones 323 mil personas, superando a las 7 millones 573 mil, que concurrieron a manifestar su opinión en el Plebiscito de Entrada en octubre de 2020.

En medio de una pandemia en curso, el tema es visto con particular celo por expertos y profesionales de Salud que temen aumentos de casos por Covid-19. Claro, en ese escenario, las aglomeraciones pueden significar un problema.

No obstante, entre las autoridades políticas existe confianza en el comportamiento ciudadano. “El 4 de septiembre es un día histórico. Los y las chilenos nos hemos preparado hace mucho tiempo. Queremos vivir ese día con espíritu Republicano. Hoy estamos vacunados, sabemos tomar medidas preventivas y nos cuidamos”, comentó la diputada del Distrito 21, Flor Weisse.

De hecho, otros parlamentarios consultados como Joanna Pérez (DC), Félix González (Indep. ex PEV) y Marlene Pérez (Indep. pro UDI), reconocieron que en conversaciones de bancada y en medio de los pasillos del Congreso se vislumbró la posibilidad de generar una votación de dos días, tal como ocurrió en abril del año pasado. Sin embargo, la idea rápidamente

15 millones 173
mil 929 personas están habilitadas para votar el 4 de septiembre en el Plebiscito de Salida.

fue desestimada.

“Esta idea se planteó en algún momento pero no tuvo mayor eco entre los parlamentarios. Creo que existen aprehensiones válidas en el sentido de realizar una votación en dos días, y lo digo desde la desconfianza que produce, el riesgo de irregularidades y todo lo que conlleva resguardar los locales y las urnas. Estoy porque este proceso sea representativo y legítimo, por lo tanto es relevante que voten el máximo de personas. Ahora, esta es una votación muy distinta a las anteriores, donde existían muchas papeletas, esta vez serán sólo dos opciones, por tanto debiese ser un proceso



PREOCUPACIÓN existe en expertos en Salud, por la masiva concurrencia a las urnas.

expedito muy parecido a la segunda vuelta presidencial”, comentó las diputada Marlene Pérez.

Su par ecologista, en tanto, dijo que se pudo implementar una votación de dos días, pero a esta altura reconoció que es complejo, considerando el trabajo que, con antelación, realiza el Serel, por ejemplo, con los locales de votación.

Ante el aumento de casos Covid-

19, González llamó a la tranquilidad, considerando el buen comportamiento ciudadano de elecciones anteriores en pandemia.

Consultado al respecto, el seremi de Gobierno, Eduardo Vivanco, coincidió en algunos de los puntos planteados y agregó que “esta votación es muy simple, es un solo voto con dos alternativas, por tanto, en mucho más expedito (...) El flujo va

a ser más rápido”.

Contó que en conversaciones con el Serel en la Región, se están tomando las medidas para la mayor cantidad de votantes. “Eso lo vamos a tener claro el 13 de agosto, cuando se conozcan los locales de votación”, manifestó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Vocales de mesa y medidas sanitarias

Siguiendo con el cronograma electoral, de cara al Plebiscito de Salida del 4 de septiembre, este sábado 13 de agosto, se publicarán la lista de quienes deberán cumplir el rol de vocales de mesa.

Según información del Servicio Electoral, quien sean designados y no puedan cumplir, podrán manifestar sus excusas, entre el martes 16 y el jueves 18. El sábado 20, en tanto, se publicarán la lista definitiva de

vocales.

Cabe precisar, que conforme a lo dispuesto en el Protocolo Sanitario para el Plebiscito de salida, todos los electores, apoderados, medios de comunicación y quienes no cumplan roles o funciones electorales, sea que se encuentren dentro o fuera de un local de votación y colegios escrutadores, deberán llevar alcohol gel y sus propias mascarillas, las que deberán usar en forma permanente.

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la segunda jornada del Foro para la Descentralización, realizado en la Región de Los Lagos y organizado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) y la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile (Agorechi), el Ejecutivo concretó su disposición a transferir poder de decisión sobre más de 40 programas o instrumentos en los ámbitos de Desarrollo Productivo; Desarrollo Cultural y Social; y Ordenamiento Territorial.

Pero, junto con lo anterior, la Dirección de Presupuesto (Dipres) suscribió un acuerdo con Agorechi para avanzar en una nueva estructura presupuestaria y mayor flexibilidad para los gobiernos regionales. El acuerdo incluye la creación de una nueva partida presupuestaria, ya no dependiente del ministerio del Interior y la simplificación de los procesos administrativos, lo que permitirá ahorros importantes en los tiempos de tramitación.

El gobernador regional, Rodrigo Díaz, explicó que el acuerdo establece “criterios que nos van a permitir contar con más recursos para funcionamiento y, por otro lado, eliminar una serie de trámites administrativos que ralentizaron el proceso de toma de decisiones, por lo tanto, esto significa que nos vamos a asimilar más a cómo operan los municipios en materia presupuestaria”.

Agregó que “al ser parte del Gobierno de Chile, teníamos que pasar por trámites internos. Bueno, varios de esos temas internos se van a dejar de lado, porque ya no vamos a ser considerados una institución del Gobierno de Chile, sino, un órgano autónomo de carácter subnacional”.

Distribuir poder

La jornada de ayer contó con la presencia del Presidente, Gabriel Boric, quien manifestó que “queremos ser un Gobierno que distribuya el poder porque las posibilidades que generamos entre todos tenemos que distribuirlo de mejor ma-

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS CON ASOCIACIÓN DE GOBERNADORES Y GOBERNADORAS

Primer paso para autonomía presupuestaria para regiones

En la segunda jornada del Foro de la Descentralización, realizado en la Región de Los Lagos, se concretó disposición para traspaso de competencias.

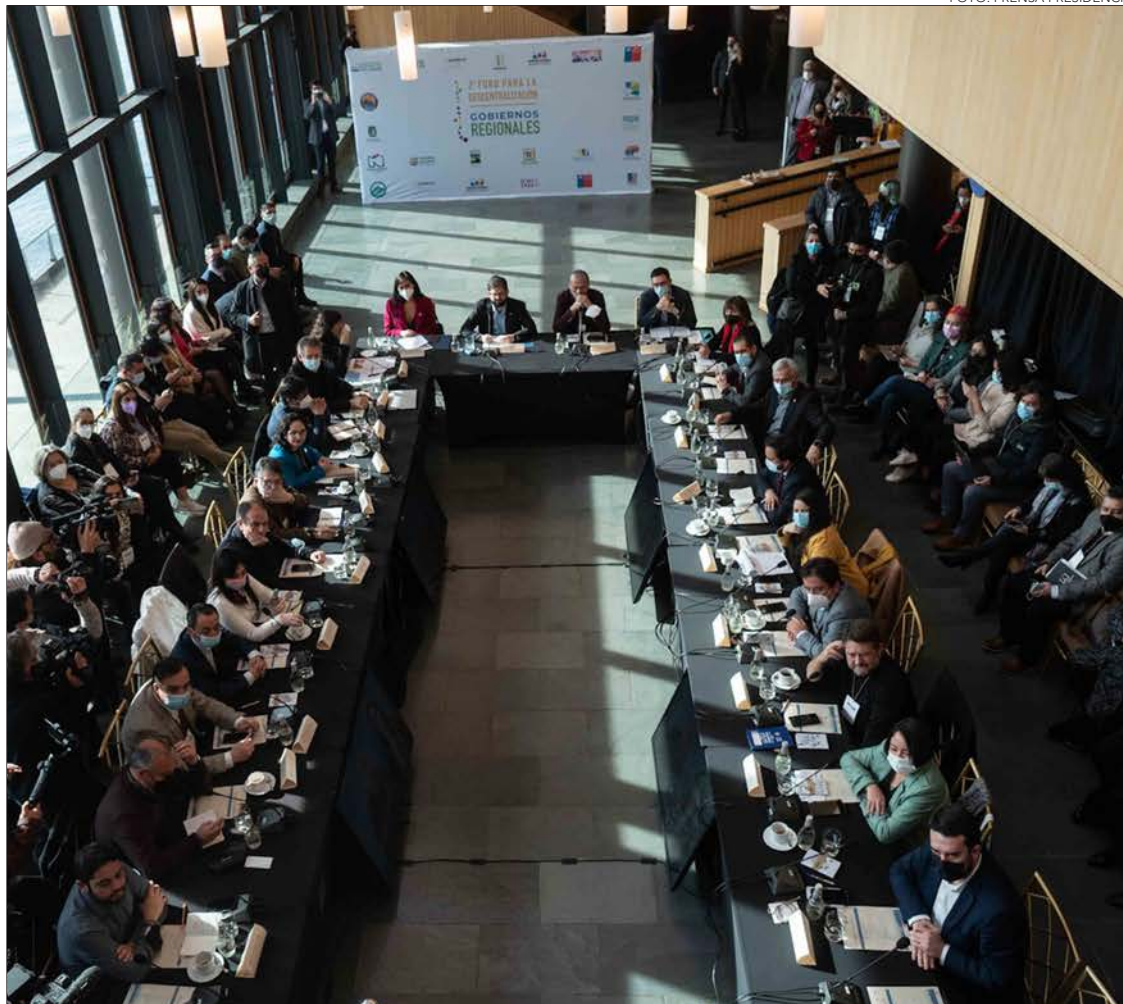


FOTO: PRENSA PRESIDENCIA

“Ingeniería de detalle”

Díaz comentó que lo que viene ahora es definir la forma en que concretarán los acuerdos adoptados.

nera y eso tiene que ver con las oportunidades, tiene que ver con el acceso a los servicios, tiene que ver con los recursos materiales, en Chile tenemos recursos, pero tenemos que distribuirlos mejor y eso parte con la distribución del poder”.

El presidente de la Agorechi y gobernador regional de Los Lagos, Patricio Vallespín, señaló que “el

proceso de descentralización se hace con todos y con todas y en ese sentido lo que estamos logrando hoy, es un primer paso, una primera etapa, pero podemos tener la mirada puesta en el futuro donde va a haber más recursos y más competencias”.

Dentro del conjunto de competencias transversales, se priorizarán

aquellas relacionadas con el fomento y desarrollo productivo. De esta manera, el Gobierno espera habilitar una estructura regional de fomento productivo.

Para planificar y coordinar esta estructura de fomento se crearán los Comités Regionales de Desarrollo Productivo (Crdp) de Corfo en todo el país, a excepción de las regiones de Biobío, Los Ríos y Antofagasta, donde ya se ejecuta.

De hecho, en base a las experiencias de los mencionados territorios se ha diseñado una nueva gobernanza, más incidente y transparente, que podrá ser implementada de manera progresiva, a contar del segundo semestre del 2022.

“Hemos concordado una forma de traspaso de competencias que implican un fuerte traspaso de iniciativas en materia de fomento productivo, algunas competencias significativas en materias de ordenamiento territorial y en materias sociales. Esto no significa que hayamos llegado al paraíso y que la descentralización esté materializada; significa que pasamos de las declaraciones a los compromisos, y pasar de las declaraciones a los compromisos, es lo que nos permite que incrementalmente va a ir tomando forma el objetivo común de todos los Gobiernos Regionales, de tomar decisiones más rápido, por lo tanto a tiempo con menos trámites”, manifestó el gobernador Díaz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

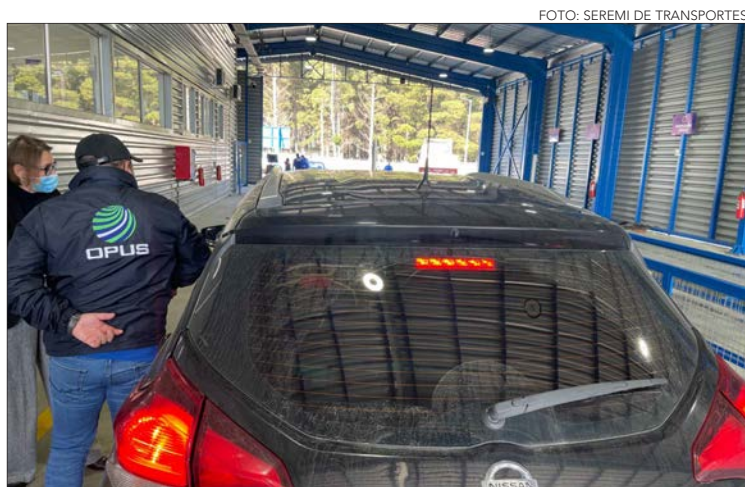


FOTO: SEREMI DE TRANSPORTES

Norma regulará polarizados en vehículos

Este 11 de agosto comenzará a regir la ley 21.147, que regula el uso de vidrios oscuros o polarizados en vehículos motorizados.

La nueva normativa señala que los vehículos livianos o medianos podrán contar con este tipo de accesorios, siempre que cumplan con un factor de transmisión regular de la luz y las certificaciones establecidas en el reglamento de esta ley. Las plantas de revisión técnica del país

70%

es el mínimo de visibilidad que se permitirá en los vidrios laterales delanteros de los vehículos livianos.

inspeccionarán obligatoriamente este tipo de elementos, con el fin de

resguardar la correcta visibilidad a la hora de conducir y luego de un período de marcha blanca que tuvo una duración de 3 meses.

Aquellos vehículos que no cumplan con el porcentaje de transmisión de luz, su revisión técnica será rechazada y en caso que se insistan transitar con el vehículo en esas condiciones, los conductores se exponen a ser multados por Carabineros”.

Ciudad	“Estamos comprometidos con recuperar el centro de Concepción”.	“Estamos desarrollando un plan para pintar los edificios públicos”. <i>Daniela Dresner, delegada presidencial Biobío.</i>	“Es un trabajo por etapas, primero evaluar y después notificar según ordenanza”. <i>Adolfo Muñoz, administrador municipal de Concepción.</i>
---------------	--	--	---

A CASI DOS AÑOS DEL ESTALLIDO SOCIAL

Municipio penquista aplica ordenanza para limpiar fachadas en el centro

Desde la delegación presidencial comentaron que ya existe una orden de compra para pintar el edificio. Los trabajos se iniciarían una vez entregada la remodelación de la Plaza de la Independencia.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Álvaro Morales Figueroa
contacto@diarioconcepcion.cl

Una de las tantas postales que aún tenemos del estallido social, a casi dos años de lo ocurrido, son los rayados de los edificios públicos en diversos lugares de la intercomuna, en especial de la capital regional.

Recordemos que en mayo de 2022 el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, solicitó al Gobierno que exigiera a las distintas instituciones borrar los rayados y eliminar las protecciones que se mantienen desde octubre de 2019.

Consultada al respecto, la delegada presidencial del Biobío, Daniela Dresner, explicó que “como delegación estamos comprometidos con recuperar el centro de Concepción para las familias y el comercio tra-

Según el artículo 2.7.6 de la Ordenanza General, en el caso de tener elementos de protección de cualquier tipo deberán ser retirados.

Ordenanza vigente desde 1998 señala “que todos los propietarios de inmuebles estarán obligados a revocar, limpiar o pintar las fachadas de sus casas”.

dicional. Por eso hemos impulsado el copamiento de Carabineros que busca recuperar los espacios públicos y combatir el comercio ambulante ilegal. Además estamos desarrollando un plan para pintar una serie de edificios públicos. En el caso de nuestro edificio, este proceso ya se encuentra en orden de compra y debería realizarse una vez que terminen los trabajos de la Plaza Independencia. Pero además, estamos apoyando a emprendimientos con el plan de apoyo a las pymes, vamos a inaugurar prontamente la remodelada Plaza Independencia y estamos impulsando un trabajo para que los edificios de empresas privadas también se sumen a pintar sus fachadas e integrarse a este proceso de recuperación”.

En tanto, desde la municipalidad

de Concepción se detalló que en mayo de este año se inició un trabajo a través de las direcciones de Seguridad Pública, Obras Municipales, Asesoría Jurídica y Depto. de Patentes, para que los contribuyentes de la comuna regularicen sus fachadas de acuerdo a la Ordenanza Local sobre Ornato de Fachadas (1998) y a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

“Es un trabajo que se está realizando por etapas, la primera consistió en la evaluación en terreno por parte de nuestra Dirección de Obras Municipales para identificar los inmuebles que tenían revocar, limpiar o pintar las fachadas. A estos contribuyentes se les notificó por carta certificada para la regularización, sabemos que esto involucra tiempo y recursos, por lo mismo

hicimos un trabajo de concientización sobre la importancia del trabajo mancomunado para ir recuperando nuestro centro y su entorno” indicó el administrador municipal, Adolfo Muñoz.

Cabe recordar que la Ordenanza local (1998) señala que todos los propietarios de inmuebles estarán obligados a revocar, limpiar o pintar las fachadas de sus casas y las medianeras de su propiedad que hayan quedado al descubierto. Además, según el Artículo 2.7.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, en el caso de tener elementos de protección (planchas OSB, metálicas o de cualquier otro tipo) deberán ser retirados.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

49

mil alumnos

es el público objetivo en el Biobío. A nivel nacional se deben vacunar 1.026.935 estudiantes.

Se reforzó llamado por Covid

El Seremi de Salud, Eduardo Barra, pidió a la población vacunarse contra esta enfermedad.

Cristian Olivares Valenzuela
contacto@diarioconcepcion.cl

En tiempos en que el Covid-19 sigue acaparando la atención de la comunidad como de las autoridades, quienes a diario refuerzan el llamado a las personas que concurran a los diversos centros de vacunación en Concepción como en el resto de la Región del Biobío, ayer se dio el vamos a otra instancia de prevención de enfermedades, esta vez en niños y preadolescentes.

Se trata de vacunas obligatorias e inmersas en el Plan Nacional de Inmunización del Ministerio de Salud y que apunta a prevenir la difteria, tétanos y la tos convulsiva, con la vacuna dTp (acelular), que es suministrada en estudiantes de primer y octavo año básico. De la misma forma, se comenzó a administrar la conocida vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en niñas y niños de cuarto y quinto básico. Esta inyección busca evitar infecciones y cánceres de alto riesgo una vez que se comienza la vida sexual.

Se espera que cerca de 49 mil estudiantes en toda la Región del Biobío pasen su brazo y reciban la dosis correspondiente a cada vacuna.

Vacunar es importante

Personal del Cesfam O'Higgins inició el proceso vacunatorio en el colegio María Inmaculada de Concepción, donde autoridades regionales y comunales apoyaron a los alumnos presentes a la hora de recibir el "pinchazo" correspondiente.

El seremi de Salud, Eduardo Barra, sostuvo que es importante que los padres de los niños entiendan que cada vacuna que se administra es por el bien de sus hijos, sobre todo cuando se inyecta la dosis contra el VPH que, en su minuto, fue resistida en las comunidades escolares.

"Esa controversia fue enfrentada por el Ministerio de Salud de la época y dejó en claro que había mucho de falacia en este tema. Hoy en día, la vacuna contra papiloma humano se usa tanto en niños y niñas y se



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.
ESTE ALUMNO del Colegio María Inmaculada celebra su vacunación, al igual que las autoridades presentes.

ESTRATEGIA CONSIDERA 49 MIL ESTUDIANTES ENTRE PRIMER Y OCTAVO BÁSICO EN LA REGIÓN

Parte campaña de vacunación para escolares en Biobío

La iniciativa busca prevenir enfermedades como la difteria, tétanos, tos convulsiva y el papiloma humano. En Concepción, el público objetivo alcanza los 10 mil alumnos de diversos establecimientos educacionales.

orienta a prevenir afectaciones de nivel sexual", dijo la autoridad sanitaria.

La delegada presidencial Daniela Dresdner manifestó que "esta es una muy buena política de salud pública de manera gratuita que incorpora a alumnos de primero, cuarto, quinto y octavo básico".

¿Dónde vacunarse?

El alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, indicó los recintos de salud municipal que están habilitados para vacunar a los niños y niñas

que requieran su dosis tanto de la dTp como de la VPH.

El jefe comunal sostuvo que dentro de la red de Centros de Salud Familiar (Cesfam) dependientes del municipio (Santa Sabina, Juan Soto Fernández, Tucapel, Pedro de Valdivia, O'Higgins y Lorenzo Arenas) más los dos que son administrados por el Servicio de Salud Concepción (Víctor Manuel Fernández y Villa Nonguén), son recintos habilitados para la vacunación en el marco de esta campaña sanitaria que comenzó en toda la Región.

"En la comuna de Concepción son del orden de los 10 mil niños que debieran vacunarse con alguna de las vacunas que se están promocionando desde el Ministerio de Salud", dijo la autoridad comunal.

Ortiz hizo un llamado a padres, apoderados y a los establecimientos educacionales de la comuna a coordinar los operativos con el objetivo de llegar al 100% de vacunados a nivel comunal.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

“Estamos alcanzando cierto nivel de normalidad en nuestras programaciones”

Daniel Gómez, productor de eventos y dueño del local “La Bodeguita de Nicanor”.

“Esto ha significado para nosotros un incremento notable en la demanda de nuestros servicios, alcanzando cifras que teníamos en el 2019”

Fabiola Jara, vicepresidenta de la Asociación de Bodas y Eventos de la Región del Biobío.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

ESPERAN NIVELES IGUALES A LOS PREVIOS DE LA PANDEMIA

Productoras de eventos proyectan incremento en la demanda a partir de septiembre

Tendencia debería sostenerse hasta marzo de 2023. Empresas explican que, pese al positivo escenario, las utilidades se mantendrán sin mayores cambios debido a la inflación.

El doble de demanda en comparación al 2021

Son las estimaciones que hacen las empresas productoras de eventos con las flexibilizaciones de las medidas sanitarias.

Desde septiembre hasta marzo de 2023

Es la temporada en la que están agendando las distintas empresas del rubro.

Empresas y gremios de eventos masivos en la Región del Biobío proyectan un incremento de la demanda a partir de septiembre. De esta forma, incluso, esperan alcanzar niveles previos a la pandemia.

“Este mercado se está moviendo muchísimo en Concepción y en el Biobío. Los centros de eventos ya están comenzando a agendar en días que son de semana. En resumen, la temporada, que contempla desde septiembre hasta marzo de 2023, está en su mayoría vendida. Esto ha significado para nosotros un incremento notable en la demanda de nuestros servicios, alcanzando cifras que teníamos en el 2019”, explicó Fabiola Jara, vicepresidenta de la Asociación de Bodas y Eventos de la Región del Biobío.

En el área de conciertos, las proyecciones no son distintas y aseguran que la flexibilización de las medidas sanitarias les ha permitido agendar con normalidad.

“Estamos alcanzando cierto nivel de normalidad en nuestras programaciones. De hecho, ya estamos produciendo grandes eventos que habían sido suspendidos por la pandemia. Ahora ya estamos trabajando con más aforo y esperamos que las normas sanitarias no sufran grandes cambios para poder trabajar con tranquilidad durante la temporada que se viene”, comentó Daniel Gómez, productor de eventos y dueño del local “La Bodeguita de Nicanor”.

Otras productoras

Por su parte, desde productoras más pequeñas de la Región también han visto un alza en la reserva de fechas para la realización de eventos y sostienen que la demanda del servicio ha llegado al doble en comparación al año pasado.

“Han comenzado a requerir servicios desde distintas instituciones, como colegios y universidades, y eso ha ayudado bastante a aumentar la cantidad de eventos. La demanda que hemos alcanzado es casi el doble en comparación al 2021, durante ese año todavía existían medidas bastantes restrictivas que actualmente se han ido flexibilizando”, explicó Esteban Wolf, dueño de la productora de eventos Wolf Producciones EIRL.

Agenda versus precio

No obstante, desde el gremio de productoras de matrimonios señalaron que, a pesar del positivo au-



FOTO: MARCELO CASTRO B.

mento en la demanda, debido al actual contexto económico del país, existen problemas con los precios debido a la anticipación con la que se contrata un servicio y la inflación de los valores de los insumos que ocupan durante ese periodo.

“Hay que pensar que las empresas para matrimonios se contratan con un año de antelación y los precios, debido a la inflación, durante ese periodo suben bastante. Esto provoca que haya una temporada vendida pero con una diferencia en los precios que reduce las utilidades del servicio. Estamos haciendo eventos con valores como los de principios de este año”, agregó Fabiola Jara.

La vicepresidenta de la asociación también explicó que las empresas del rubro han comenzado a tomar precauciones y dijo que “una medida que han comenzado a adoptar los banqueteros y centros de eventos más grandes es vender el servicio en UF para no ver muchas repercusiones en sus utilidades”.

Cabe destacar que, con la actual normativa, Concepción se encuentra en una fase de Medio Impacto sanitario, lo que permite realizar eventos masivos que congreguen hasta 10.000 personas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

PREVEN UN TRASPASO PARCIAL DE LOS PRECIOS AL CLIENTE

Fonderos preocupados por precio de la carne a un mes de Fiestas Patrias

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Tras la confirmación de la realización de fondas y ramadas en varias comunas de la Región del Bío-bío, fonderos de la zona manifestaron estar preocupados por el precio que tendrá la carne, lo que debería incidir en un mayor valor para el cliente final en productos como los anticuchos, entre otros.

Así lo estima, por ejemplo, John Pardo, fondero de Concepción, quien lidera "La Veterana". Por ello, es que incluso, Pardo se encuentra analizando si participará en la carpa del Parque Bicentenario, ya que no está seguro que los bolsillo de los penquistas puedan acceder a precios más altos en esta versión 2022 de las Fiestas Patrias.

"En promedio generalmente estamos comprando entre 1.000 y 1.200 kilos de carne cuando hemos participado con fondas en años anteriores", indicó Pardo.

Sobre el impacto del alza en el precio de la carne, el empresario adelantó que "hay que pensar en precios de anticuchos que podrían llegar hasta los \$5 mil. Si pensamos en una familia de cuatro integrantes, son \$20 mil en total, que en un contexto en que todo está más caro no sé si sea conveniente, ni para los asistentes ni para los fonderos".

Rodrigo Quiroz, fondero de Talcahuano, dijo que no tiene claridad sobre la cantidad de carne que podrían adquirir para esta versión del 18. "Hoy observamos precios superiores en alrededor de un 80% que no podemos traspasar en su totalidad al cliente y donde hay que buscar equilibrar a través de mayores volúmenes de venta", sumó.

INE y menor oferta de carne

Vale recordar que según el reciente informe del INE respecto del IPC de julio (1,4%), se observó un aumento de 3,1% en el caso de la carne.

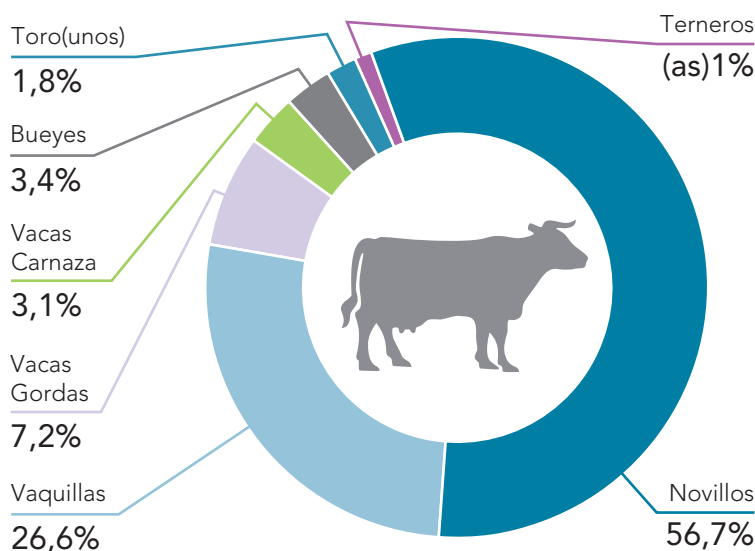
Además, de acuerdo con el organismo, en junio de 2022, la producción de carne en vara (su venta es en carnicerías y supermercados) bovina de la Región del Bío-bío totalizó 1.189,6 toneladas, exhibiendo una contracción interanual de 11,2%, incidido principalmente por la menor producción de carne de novillos (ver gráfico).

Comerciantes se abastecen hasta con 1.200 kilos para la elaboración y venta de sus productos. Detallan que un grupo familiar promedio podría comenzar a gastar desde los \$20 mil en los puntos de recreación.

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Distribución de Producción de Carne en Vara de ganado bovino, por categoría. Región del Bío-bío junio 2022



FUENTE: INE.

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

Distribuidores de bebidas

Otro rubro que siempre se mantiene expectante a esta altura del año, en vista de Fiestas Patrias, es el de las bebidas alcohólicas. Son, principalmente, las distribuidoras quienes más observan el comportamiento del mercado y negocio de los fonderos, principales clientes en el contexto de esta festividad.

Luis Castillo, miembro de la familia dueña de la distribuidora "San Sebastián" en la comuna de San Pedro de la Paz, dijo que "por lo general en septiembre siempre la venta sube el doble respecto de lo que se vende en un mes normal y ahora (para el 18) creemos que las ventas crecerán al triple".

Castillo detalló que, en su caso,

80%

superior a un mes normal acusan alza en el precio de la carne, según un fondero de Talcahuano.

los productos más requeridos por los comerciantes de ramadas es la cerveza y el vino tipo "pipeño".

Por su parte, Alberto Valenzuela, de Distribuidora "La Kava", afirma que su especialidad son los vinos de la zona en bidón y botella y esperan que la venta de septiembre aumente entre un 60% y un 80%, aproximadamente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios



FOTO: STOCKTON.CL

Campeonato de emprendimiento abre convocatoria

Hasta el 14 de agosto está abierta la inscripción regional para participar del campeonato de emprendimiento "Nada nos detiene". La iniciativa -impulsada por la organización de empresas y emprendedores G100- busca apoyar, dinamizar y fortalecer el ecosistema emprendedor a lo largo del país.

De acuerdo G100 la instancia

Inscripciones para el torneo

del total de inscritos se seleccionarán 30, quienes serán parte de la competencia.

además de entregar un premio de \$10 millones para el proyecto que

resulte ganador, busca proporcionar herramientas para todos quienes se embarcan en hacer realidad el sueño del negocio propio.

Los interesados pueden ingresar sus solicitudes a través del portal web del "Nada nos detiene", donde luego deberán presentar un video con su historia de emprendimiento. Tras eso, un comité especialista evaluará a los concursantes con el objetivo de escoger a los 30 mejores proyectos, los que seguirán en carrera hasta escoger al ganador.

PLAN ES DE CARÁCTER NACIONAL

Ocho comunas del Biobío entran a programa para control de plaga en el sector frutícola

Mulchén, Santa Bárbara y Nacimiento son algunos de los puntos donde se aplicará la ayuda estatal. Más de 600 mil dispositivos contra polillas serán entregados.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Ocho comunas de la Región del Biobío están contempladas en el Programa Nacional de "Lobesia botrana", dirigido a evitar la dispersión de plagas en predios del sector frutícola.

Se trata de Mulchén, Santa Bárbara, Negrete, Nacimiento, Los Ángeles, Cabrero, Yumbel y Santa Juana; y donde la Seremi de Agricultura del Biobío, Pamela Yáñez, explicó que se entregarán 604 mil emisores de confusión sexual predial destinados a evitar la reproducción de la polilla de racimos.

"La estrategia del SAG contempla una asignación del 100% de los emisores a los predios del sector frutícola que tengan una superficie de hasta cinco hectáreas, misma asignación se realizará a los predios de producción vitivinícola que tengan hasta 20 hectáreas de superficie, medida que beneficia directamente a 274 pequeños productores y productoras de vid y arándanos de la región mientras que 29 agricultores/as serán beneficiados con el sistema de reparto compartido", dijo la seremi.

Por su parte, el encargado regional de Protección Agrícola - Forestal y Semillas del SAG de Biobío, Rodrigo Therel, comentó que "la técnica de la confusión sexual es la principal medida de control de esta plaga, ya que se busca evitar la re-



FOTO: SAG BIO BÍO / MINAGRI

604 mil

dispositivos serán repartidos en varios puntos de la Región del Biobío.

producción de esta polilla, por lo que es muy importante su oportuna instalación, siguiendo las indicaciones que entregan los/as funcionarios/as del SAG como por ejemplo colocar 500 dispositivos por hectárea, instalando esta temporada más de 604 mil dispositivos en una superficie de 1.208 hectáreas del sector rural de la región".

De acuerdo al propio Ministerio, la polilla del racimo de la vid fue de-

tectada por primera vez en nuestro país en la zona de Linderos, Región Metropolitana, en el año 2008.

La plaga, originaria de Europa, ataca a los viñedos y su larva provoca un daño directo al alimentarse de los racimos, produciéndose una pudrición y deshidratación de las bayas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

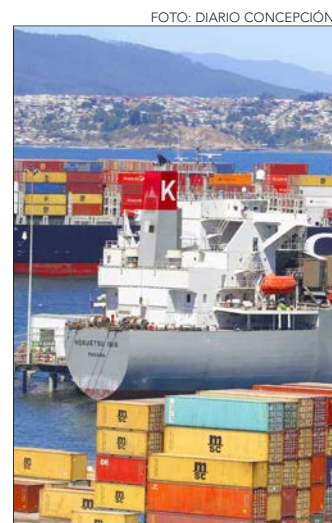


FOTO: DIARIO CONCEPCIÓN

Carga movilizada y manipulada en los puertos del Biobío bajó en un 15%

Una baja de un 15%, en 12 meses, registró la carga movilizada y manipulada en los puertos de la Región del Biobío, durante junio, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En rigor, los terminales portuarios movilaron 2.041.539 toneladas. Este resultado fue consecuencia del menor movimiento de los servicios Desembarcada del exterior, Embarcada al exterior, Re-estibas y transbordo y Tránsito. Por su parte, el servicio de Cabotaje registró un aumento en comparación a junio de 2021.

La mayor incidencia negativa se observó en el servicio Desembarcada del exterior al movilizarse 595.333 toneladas en junio de 2022, exhibiendo una contracción de 36,9% en doce meses, incidido principalmente por las disminuciones en granel líquido gaseoso (-78,8%) y contenedores (-27,0%).

Además, Embarcada al exterior registró 841.812 toneladas en el mes de análisis, anotando una disminución de 19,1%, respecto a igual mes del año anterior, incidida principalmente por la menor carga granel sólido (-98,3%) y suelta o general (-2,8%).

Cultura & Espectáculos

Aparte de la muestra en sí, se proyecta la realización de actividades de mediación como visitas guiadas explicativas a delegaciones de estudiantes y organizaciones varias.

Para finales de mes se proyecta la exhibición de un video testimonial, con el cual se marcará la conclusión de la iniciativa.

Fueron casi tres años los que implicó el proyecto, el cual es una radiografía colectiva del barrio Tucapel Bajo.

MAÑANA SE INAUGURA A LAS 18.30 HORAS EN COLO COLO 1855

Galería Activa expone imágenes sobre proyecto de emblemática población

“Esperanza: Rescate Fotográfico Patrimonial del Barrio Tucapel Bajo” es el nombre de la muestra que se enmarca dentro de una investigación de Balmaceda Arte Joven y que cuenta con el apoyo de un Faicc.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Es un proyecto cuya primera parte se dio a conocer a fines del año pasado a través de un fotolibro y ahora, en el contexto del Mes de la Fotografía, exhibirá una segunda arista. Se trata de “Esperanza: Rescate Fotográfico Patrimonial del Barrio Tucapel Bajo”, exposición que mañana a las 18.30 horas se inaugurará como parte de la temporada 2022 de Galería Activa de Balmaceda Arte Joven (Colo Colo 1855).

Esta investigación territorial comenzó el 2019, como un proyecto que BAJ Biobío presentó al Fondo de Apoyo a Iniciativas Culturales Comunes (Faicc) de la municipalidad de Concepción. Luego tras su adjudicación, se llevó a cabo con la coordinación técnica del fotógrafo Manuel Morales y la colaboración de vecinas y vecinos de este emblemático sector de la comuna.

“Nosotros tenemos una convivencia con la comunidad del sector desde que Balmaceda se instaló ahí en el 2008. Nos vinculamos con sus dirigentes, comunidad e instituciones, y nos hemos dado cuenta que es un barrio en que su historia, memoria e identidad no estaba muy visible a diferencia de otras poblaciones de la ciudad”, señaló Pa-



FOTO: CEDIDA BALMACEA ARTE JOVEN

LAS IMÁGENES del proyecto fueron un aporte de los propios vecinos del barrio, quienes ayudaron en todo momento a la idea.

blo Gaete, director de BAJ Biobío.

A lo que completó que “de Tucapel Bajo se sabe poco y casi nada de su historia, entonces hicimos esta investigación en base a conversaciones con los vecinos y ahí fueron surgiendo testimonios, recuerdos, y ellos generosamente comprometidos con su historia, facilitaron álbu-

mes fotográficos familiares para poder apoyar esta idea y proyecto. En la muestra no sólo se verán fotografías, sino también algunos textos que explican la investigación y algunos testimonios y un mapa del barrio”.

Palabras que van en la línea de lo expresado por Hilda Paredes, ex presidenta de Junta de Vecinos Vi-

lla Esperanza, quien destacó que “los vecinos más antiguos fueron los que más facilitaron fotos, porque querían que se hablara de su esfuerzo y de lo que han logrado, entonces es un valioso tesoro -el fotolibro y ahora muestra fotográfica- para quienes estamos ahora con casas y terrenos propios”.

Tal como ha sido la tónica de Galería Activa durante este año, fuera de la muestra en sí, se tiene proyectado realizar diferentes actividades de mediación con establecimientos educacionales. “El modelo se mantiene como lo hemos hecho en las exposiciones pasadas, inauguramos y luego viene el acercamiento con estudiantes y diferentes instituciones, visitas guiadas que contemplan mayores detalles”, explicó el director de BAJ Biobío.

Como una tercera parte y que serviría a modo de cierre del proyecto, es la realización de un video testimonial, el cual en estos momentos se está en etapa de desarrollo, para luego ser exhibido a la comunidad. “Ello sería de manera presencial, lo más probable, la última semana de agosto, ya que durante todo el mes estará montada la exposición”, enfatizó Gaete.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: @CLAUDIOLARAFOTOGRAFIA

EL PRÓXIMO MES el cuarteto local celebra 16 años de trayectoria, siendo este concierto todo un hito dentro de este largo camino.

Banda Emana abrirá show de Miguel Mateos

La banda penquista Emana suma un nuevo hito dentro de su larga trayectoria, esto al ser confirmados como teloneros del show del argentino Miguel Mateos, agendado para este 14 de agosto a partir de las 20.00 horas en el Gimnasio Municipal de Concepción.

“Abrir para Miguel Mateos es un tremendo honor, vamos a sacar la cara por Concepción haciendo un tremendo show, ganando un espacio

para las bandas penquistas y poder hacer costumbre que siempre hayan ‘teloneros’ regionales para artistas internacionales”, señaló Lucho Herrera, vocalista de Emana.

A lo que Richard Soto, baterista del grupo añadió que “entregaremos un show de media hora donde incluiremos temas nuevos y antiguos, les prometemos un gran concierto preparado con mucho cariño”.

Esta oportunidad sienta perfec-

to para preparar el camino de un nuevo aniversario de Emana, quienes en septiembre cumplen 16 años de vida, senda en que destaca además la reciente publicación de su álbum “Ultravioleta”, el cual estuvo acompañado de una gira por distintas ciudades del país.

Las entradas para este importante concierto junto a Miguel Mateos, se encuentran disponibles a través del sistema Puntoticket.com.

Deportes



Basket UdeC abrirá el Top 4 del Apertura femenino

Desde este viernes y hasta el domingo se jugará en el gimnasio Arlegui de Viña del Mar el cuadrangular que definirá al campeón del torneo de Apertura femenino de la Liga Nacional de Básquetbol.

Y la UdeC abrirá los fuegos este viernes, ante Escuela Alemana de Paillaco (18 horas), y a continuación se medirán Sportiva Italiana con la Universidad de Chile (20 horas). Mini-torneo será transmitido por CDO Premium.

ARNALDO CASTILLO, DELANTERO U. DE CONCEPCIÓN

“He sido goleador en todos los clubes, los números no mienten”

El máximo goleador del campeonato analizó su buen momento. Suma 11 goles con el Campanil, aunque en su registro acumula uno más. “Debo seguir metiéndole el doble ahora”, asegura.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Es el actual goleador del torneo de Primera B y, más allá de los lugares comunes, la conversación de Diario Concepción con Arnaldo Castillo parte sabrosa de inmediato. “La Anfp dice que tengo 11 goles, pero yo cuento 12. Siempre guardo todos los videos con mis goles y son 12. El segundo que le anoté a Iquique lo cuentan como supuesto autogol, pero la pelota estaba casi adentro del arco ya”, aclara el paraguayo. Lo concreto es que sean 11 o 12, el atacante de 25 años de UdeC superó a Óscar Ortega, que por todo 2022 se alzó como el máximo artillero.

¿Cómo vive este momento?

Me reconforta mucho. Estuve en la pelea el año pasado, pero al final López marcó 22 goles y me quedé en 10. Con Iberia en el 2020 estuve cerca, pero terminé segundo tras Cuéllar. Trabajo para esto y obvio me pone feliz. Al delantero se le recuerda exclusivamente por sus goles.

Volvió al club buscando una revancha y la está aprovechando

Estoy demostrando que estuve para grandes cosas en su momento, pero no me supieron aprovechar. He sido refuerzo de Fernández Vial, Naval, Iberia, Puerto Montt, ahora la UdeC, y salí goleador del equipo en todos. Los números no mienten.

¿Cuál es la receta?

No caer en las malas vibras cuando las cosas no resultan. Tomo los momentos difíciles como una gran motivación. Confío en mi trabajo. Otro delantero podría haberse ido abajo después del gol que me perdí contra Recoleta, pero yo tomé con madurez ese momento. He dado una vuelta larga comiendo mierda, una mala jugada no es nada.

Pero, ¿no se amargó?

Sinceramente me duró como dos



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Todas las víctimas del paraguayo

Sean 11 o 12 goles, no cambian los rivales a los que Arnaldo Castillo les anotó. “Marqué cuatro en los dos últimos partidos”, destaca el delantero de sólo 25 años.

Melipilla, Fernández Vial, Unión San Felipe, Deportes Iquique, San Luis, Santiago Morning, Puerto Montt (2) y Copiapó (3) han sido los ocho elencos que han sufrido los goles del paraguayo, que ha jugado en 19 de

los 21 encuentros del torneo. Sólo se perdió los choques ante Rangers, Temuco y Santiago Wanderers, por lesión.

De las 11 conquistas que suma en la competencia, tres fueron de cabeza, dos de penal (en ambos la picó) y seis de jugada colectiva (dos de derecha y cuatro de zurda).

¿Cómo será el próximo tanto de Arnaldo?

días la amargura, sobre todo en el viaje de vuelta. Pero fue más allá del gol perdido, sino que porque era el del triunfo. Justo se me levantó la pelota cuando le pegué. Y no es excusa, pero la cancha era asquerosa. Después contra Puerto Montt en la primera clara que tuve, que fue el penal, la piqué. Si no tuviese confianza en mi trabajo, no haría eso.

¿Se vendrá el gran salto de su carrera el próximo año?

De verdad no pienso en el futuro. Quiero aprovechar este momento. Obvio que sueño con competir en

Primera, llegar a la selección y jugar en el extranjero, pero quiero seguir constante y mantenerme en lo más alto de la tabla de goleadores. Con la actitud que tengo, puedo lograr más cosas. Debo ser perseverante y humilde, como equipo no estamos en buena posición. Ahora que estoy arriba, tengo que meterle el doble.

De todos sus goles, ¿con cuál se queda?

El que hice contra Copiapó en el norte. Con el pencazo rompí la red.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

No solo un presente de lujo, también un futuro que promete grandes alegrías demostró tener la halterofilia de la Región del Biobío, que tuvo una aplaudida actuación en el reciente Campeonato Nacional sub 15 y sub 17, realizado en Centro de Entrenamiento Olímpico de Ñuñoa.

El representativo regional fue liderado por deportistas de las asociaciones de Cañete y Curanilahue, quienes cumplieron un gran cometido consiguiendo varios títulos chilenos y medallas, anunciando la fuerte generación que se viene.

Talento cañetino

La Asociación de Cañete viajó con 12 pesistas, varios con presencia en el podio. Luis Sepúlveda fue campeón nacional sub 15 y sub 17 en la división de 49 kilos de peso corporal, lo mismo que Sara Gordillo (49 kilos) en Arranque sub 15 y sub 17. Igual de destacado fue lo hecho por Lucas Cea, oro en 96 kilos sub 15 y bronce sub 17. En la misma división, Kevin Pilquiman se colgó medalla dorada sub 17, mientras que Alicia Pilquiman fue oro en 81 kilos sub 17. Finalmente, Mike Gordillo fue bronce en 55 kilos sub 17.

Medallas que dejaron a Cañete en el segundo lugar nacional sub 17 damas y tercero en sub 15 varones.

Juan Carlos Contreras, técnico del polo de desarrollo cañetino, resaltó el nivel de sus pupilos. “Los resultados fueron positivos porque son deportistas que tienen un corto tiempo de preparación aunque con gran proyección como Luis Sepúlveda, Kevin Pilquiman y Sara Gordillo. Destaco a los chicos que llevan menos de un año entrenando y que en su primer nacional lograron una alta efectividad en tarima, sobre el 66%”, manifestó.

“Nos deja satisfechos como equipo de trabajo que hemos formado con el PF Carlos Nieres, con la profesora Fernanda Riquelme, el asistente social Elías Durán y el psicólogo Juan Carlos Alvial, gracias a quienes los chicos tienen preparación integral. Agradecer al Departamento de Educación que nos financia los viajes y al Liceo Alonso de Ercilla que facilita el lugar para nuestro entrenamiento”, sentenció.

Curanilahue nunca falla

Un alto nivel también mostró la asociación Curanilahue, con el club de Los Álamos como protagonista. Campeones nacionales se titularon Katy Baamonde en 40 kilos sub 17 y Dayris González en sub 15 (segunda en sub 17). Plata fue Leonardo Gajardo en 49 kilos sub 15 y sub 17, igual que Antonella Chandía en 55 kilos sub 15. Mientras que bronce fue Martín Colileo en 102 kilos sub

CAMPEONATO NACIONAL DE HALTEROFILIA SUB 15 Y SUB 17

La nueva generación avisa que el recambio viene fuerte

Deportistas de Curanilahue, Los Álamos y Cañete se quedaron con los primeros lugares en el evento juvenil desarrollado en el CEO de Santiago.

FOTO: JUAN CARLOS CONTRERAS / CAÑETE



FOTO: FEDERACIÓN CHILENA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

LA ASOCIACIÓN CURANILAHUE (con los clubes Curanilahue y Los Álamos) obtuvo el subcampeonato nacional por equipos en categorías sub 17 y sub 15, tanto en damas como en varones.

LA CAÑETINA SARA Gordillo confirmó su estatus de gran proyecto de la halterofilia nacional, colgándose dos medallas de oro nacionales en las categorías sub 15 y sub 17, división de 49 kilos de peso corporal.

15 y Sofía Lagos en 55 kilos sub 15.

Por su parte, del Club Curanilahue, Juan Morales logró plata en 96 kilos sub 17, mientras que Fabián Riffo fue bronce en Envión 73 kilos sub 15, lo mismo que Camilo Faúndez, bronce en 96 kilos sub 15.

De esa manera, la asociación Curanilahue finalizó tercera en damas sub 15 y sub 17, y segunda en varones sub 15 y sub 17.

Cristopher Sanhueza, técnico de Los Álamos, se mostró satisfecho con el rendimiento de los jóvenes halteristas. “Súper contento con lo realizado, 23 medallas de Los Álamos y siete de Curanilahue. De los 16 deportistas, la gran mayoría pertenece a un proceso nuevo de fines del año pasado y de este año, lo que es muy positivo. Fue muy impor-

tante la estrategia de colocar a cada chico donde más rendía, teníamos calculado que podíamos estar en el podio por equipos”, sostuvo.

Y añadió, “hay harto potencial de deportistas con muchas condiciones aun cuando algunos partieron relativamente tarde. Chicos con los que en un año podríamos estar analizando la opción de competencias internacionales, nuestro objetivo mayor. Hay chicos que se están consagrandose como Juan David Morales y Antonella Chandía, quien pese a tener la edad mínima para competir logró medalla. Trataremos de darles continuidad y buscar competencias para que se mantengan motivados”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CHOREROS JUEGAN PARTIDO “DE SEIS PUNTOS”

“Este es un partido distinto y no iremos a Angol a empatar”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Naval se cargó de empates en la segunda rueda y fue aventajado en dos puntos por Cabrero. Este sábado, a las 16 horas, el sublíder chore-ro visitará a su más cercano escolta, Malleco, y por eso es un partido de vital importancia. El ancla tiene 24 puntos y los de Angol 19, pero un partido menos. Los de Alejandro Pérez llegan invictos a la fecha 13, pero este es el partido que no pueden perder por nada del mundo. Hay expectación desde ambos lados, en un juego donde, lamentablemente, no se autorizó el ingreso de la barra visitante.

Una de las figuras de este cuadro porteño es el volante Bryan Paredes, quien expresó que “estamos esperando con ansias este partido y tomándole el peso que corresponde. Siempre hay que estar tranquilos, pero está claro que este es un partido distinto y no iremos a empatar a Angol. Hemos sumado hartas igualdades, pero no porque salgamos a eso cuando somos visitas. No se ha dado”.

Sobre esos cuatro empates en línea, advirtió que “es verdad que hemos tenido hartos lesionados, hasta siete por partido, pero creo que nos hemos arreglado bien y los que

Naval visita a Malleco, los dos peleando por el segundo puesto. Bryan “Sandro” Paredes habló del momento del ancla.

¿Por qué sin público visita?

El local decidió eso tras los incidentes entre Malleco y Mulchén. La dirigencia de Naval intentó revertirlo.

han jugado han hecho que las ausencias no se sientan tanto. Muchos de estos empates pudimos ganarlos y no supimos cerrarlos. También nos han marcado mediante pelota parada y son cosas donde tenemos que estar más concentrados para que no se repita”.

En El Morro, Naval derrotó a Malleco por 1-0 con gol de Michael Garcés y el “Sandro” recuerda que “ellos son muy buen equipo, tienen jugadores de buen nivel y arriba son rápidos. En Talcahuano fue un partido atractivo y complicado como todos los encuentros de este Grupo Sur. Acá ya difícilmente te pi-

llas una goleada con los equipos que vamos quedando, son todos duros y no puedes entrar confiado a ningún partido. Este no será distinto. Nosotros no nos preocupamos tanto de quién nos pasó o quién se acerca en la tabla. Dependemos de nosotros y aún no hemos perdido. Bueno, no queremos perder ningún partido”.

Como navalino y con muchos familiares y conocidos que querían ir a ver el encuentro lamenta que se juegue solo con público local. “Es una lata porque este es un partido muy atractivo, la gente quiere estar ahí y para nosotros siempre ha sido importante la presencia del hinch, del jugador número doce”.

Por otra parte, el zaguero Felipe Rivas sigue trabajando en su reintegro deportivo, trotando con el plantel y habrá que evaluar si llega para el sábado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Salas también se pierde el resto del torneo y lilas suman nuevo lesionado

Definitivamente a Deportes Concepción le están disparando de todos lados. A una campaña donde suma solo un triunfo en las últimas 9 fechas se había sumado la salida del buen central Sebastián Navarro por el resto del año, debido a una hernia lumbar que será operada. Pero recién arreglaba esa fisura cuando se abrió otra: el delantero Cristófer Salas fue examinado y se determinó que tampoco estará, por lo que resta del 2022. También tendrá que pasar por el quirófano y Del Solar sigue perdiendo naipes en esta exigua mano.

El ariete de 22 años ya había sido reportado como baja para el partido que se suspendió el fin de semana pasado ante General Velásquez, por una lesión sufrida durante una de las últimas prácticas, pero faltaba el diagnóstico final y no fue nada alentador. Salas sufrió una luxación acromioclavicular y el club ya informó oficialmente que no estará por el resto del campeonato.

La dirigencia morada definía ayer con la de Antofagasta, dueño de su pase, los pasos a seguir que probablemente deriven en una operación. Este año, Salas se perdió los primeros partidos y terminó jugando 11 encuentros donde solo marcó un gol, desde fuera

Rivales por el descenso

Concepción y San Antonio tienen 20 puntos. Últimos de la tabla son Limache (17) y Cauquenes (14). Bajan 2.

del área a San Joaquín. Se esperaba su repunte para la última etapa de esta campaña, pero nada de eso sucederá.

¿Tercera gran baja?

Pero los problemas médicos del “León” no terminan ahí. Otro jugador que venía lesionado, pero no se sabía mucho porque estuvo suspendido el último juego, es el lateral izquierdo Agustín Ambiado. El defensor esperaba el parte médico y tampoco es positivo, pues sufrió una fractura en un dedo del pie y estará fuera varios partidos. De esta forma, seguramente habrá una nueva oportunidad para Fabián Ramírez.

Recordemos que con los resultados de esta fecha donde Concepción no jugó, ahora los lilas se encuentran, con 20 unidades, a solo 3 puntos del descenso y este sábado visitarán a San Antonio en el Municipal de Cartagena, desde las 15 horas.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Por extravío, orden de no pago, cheques n° 491626 y 491627. Banco de Chile, sucursal Coronel, cuenta corriente 1223207, según aviso correspondiente.

Entretención

Servicios

Santoral: Lorenzo

EL TIEMPO

HOY



4/14

JUEVES

6/11

VIERNES

8/11

SÁBADO

6/12

LOS ÁNGELES



2/15

RANCAGUA



5/19

TALCA



4/18

SANTIAGO



5/20

CHILLÁN



2/16

ANGOL



4/14

TEMUCO



2/12

P. MONTT



2/10

RADIACIÓN UV

RIESGO

EXTREMO

MUY ALTO

ALTO

MODERADO

BAJO

TIME*

10

25

30

45

60 o más

ÍNDICE

11 o más

8 A 10

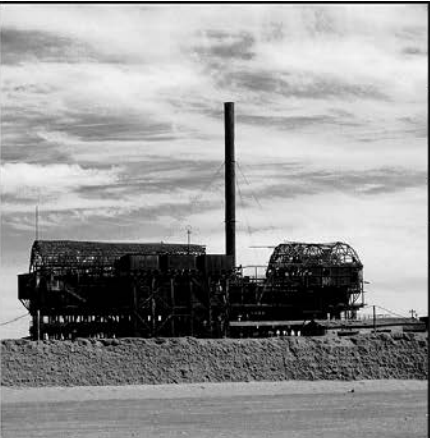
6 A 7

3 A 5

0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	BUFONES		ENGENDRO	ACRE VOLADO		EFIGIE	CIUDAD SERBIA	PREFIJO NEGATIVO	
	FARMACO SISTEMAS								
								AZOE UNTA	
	ANTES FUE UT			ENCENDIDO TANTEADORES			A EN BOSTON TRAS CU		
RENEGADO		VATICINIO	ASESINOS A SUELDO	YODO REMOLCA	D MAS D INFUSION	CETACEO JABON GRINGO			
							LA QUE ESTA ALLI	ARTICULO RADIO	
GIGANTE MITICO					RAERIA ALCOHOL				
ESTADO DE MEXICO								TUYO	
GANSO				FACE VOCAL				ARGON	
HALO AHI					ASISTID OBRA EN LATIN	LLANO			
				AROMA					
MOHO SIN LA MUDA				HOGUERA AREA					
LA NADA		ARBOLES LLORONES CHA							
				INSIPIDO					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbíó:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Chilena

• Colo Colo 682

Ahumada

• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)

SAN PEDRO

Ahumada

• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Redfarma

• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO

Dr. Simi

• Av. Colón 200, Local 5

SUDOKUS

FÁCIL

1	7	2	9				8	
5		9	6			3		2
	3	6	5	2	7			1
	9				2	1		
7	2		1	8	5	6	3	
	5	1	4			8	2	
2		7			3	9		4
4	6			9	1	7	5	8
9	8		7					

MEDIO

3	7				1			5
1		5	4				8	
8			5		9		4	
	8		1			6		9
		3					1	
		9	3				7	
9					3		2	
						9	6	
4					2	1	5	3

EXPERTO

							1	5
			3	4				
	5				2		6	
	1		7					9
5	2		8		4			3
		8	2					
						5	9	6
6							3	7
	9	2						